

EXPTE.: 3235/2025

ANUNCIO

Mediante Decreto núm. 2026-0095 emitido por Delegado del Área de Planificación y Gestión Urbana con fecha 21/01/2026, se acordó otorgar la calificación ambiental mediante Declaración Responsable, solicitada por D. Nicolás Antonio García Rodríguez, en nombre y representación de D. Williams Fernández de Sousa, para el establecimiento destinado a "*Comercio al por menor de alimentos, bebidas y despacho de pan*", bajo el nombre comercial "De Paso Minimarket" a ubicar en calle Asistente Arjona, núm. 2 local 4, de esta localidad.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica,

LA ALCALDESA,
Fdo.: Rosario Andújar Torrejón

